

C O P I A

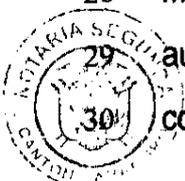
1 **AUMENTO DE CAPITAL**

2 **CUANTIA: \$ 50.000,00**

3 En el cantón Saraguro, provincia de Loja, en la República del Ecuador, el día de hoy
4 martes diecisiete del mes de septiembre del año dos mil trece; ante mí Genoveva
5 Jaramillo Notaria Pública Segunda de este cantón; comparece al otorgamiento de este
6 instrumento público el señor: **LEONARDO ENRIQUE INGA LLANES**, casado,
7 estudiante, en su calidad de Gerente de la Compañía Constructora y
8 Comercializadora Inga "Ingaconstructores Cia Ltda". El compareciente es ecuatoriano,
9 mayor de edad, portador de su respectiva cédula de ciudadanía y certificado de
10 sufragio, persona legalmente capaz para obligarse y contratar, domiciliado en la
11 parroquia Urdaneta, del cantón Saraguro, provincia de Loja; plenamente identificado
12 por mí, de lo cual doy fe; me solicita eleve a escritura pública la minuta que a
13 continuación se detalla: "**Señora Notaria:** En el Protocolo de escrituras públicas a su
14 cargo, sírvase insertar una de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL y reforma de
15 estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA Y
16 COMERCIALIZADORA INGA "INGACONSTRUCTORES CIA LTDA", al tenor de las
17 cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración de la presente
18 escritura comparece el señor **LEONARDO ENRIQUE INGA LLANES**, en su calidad
19 de Gerente de la Compañía Constructora y Comercializadora Inga
20 "INGACONSTRUCTORES CIA LTDA" conforme lo justifica con la copia del
21 nombramiento que acompaño, el compareciente declara ser ecuatoriano, casado,
22 mayor de edad y domiciliado en Urdaneta del cantón Saraguro, provincia de Loja,
23 quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura,
24 por la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía celebrada el día
25 veinticuatro de agosto del año dos mil trece, según consta en la copia certificada del
26 acta que se adjunta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-1.-** La compañía Constructora y
27 Comercializadora Inga "Ingaconstructores Cia Ltda", se constituyó con domicilio en la
28 ciudad de Saraguro, cantón Saraguro, provincia de Loja con un capital social de
29 CINCO MILLONES DE SUCRES, mediante escritura pública celebrada el veinticinco
30 de mayo de mil novecientos noventa y nueve, ante la Notaría Pública Segunda del



1 cantón Saraguro, señora Genoveva Jaramillo de C. la prenombrada escritura fue
2 aprobada por la intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución número
3 nueve nueve tres uno uno dos cero y cuatro, del veinticuatro de junio de mil
4 novecientos noventa y nueve, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad y
5 Mercantil del cantón Saraguro bajo el Nro. CINCO, el veinte de julio de mil
6 novecientos noventa y nueve. 2.- La Junta General de Socios de la Compañía Inga
7 "Ingaconstructores Cia Ltda, en sesión de fecha veinte y cuatro de agosto del dos mil
8 trece legalmente convocada y constituida, con la representación de todo el capital
9 social, por unanimidad acordó: a) Elevar el capital social de la Compañía, en la suma
10 de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; b)
11 Introducir las pertinentes reformas al estatuto; y, c) Autorizar al señor Gerente para
12 que suscriba la correspondiente escritura pública. **TERCERA.- DEL OBJETO.-** Con
13 estos antecedentes expuestos, el compareciente, en su calidad de representante legal
14 de la Compañía Constructora y Comercializadora Inga Ingaconstructores y
15 debidamente facultado, declara: a) Aumentado el capital social de la Compañía en la
16 cantidad de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
17 con lo que el capital social asciende a la suma de CINCUENTA MIL
18 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, b)
19 Reformado el artículo CINCO del estatuto, el mismo que dirá: (ARTICULO CINCO el
20 capital social de la compañía es de CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES
21 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en cincuenta mil cuatrocientas
22 participaciones de un dólar cada una. **CUARTA.- DE LA EMISION DE**
23 **PARTICIPACIONES.-** Para este aumento se emite CINCUENTA MIL
24 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA que estarán representadas por el
25 correspondiente certificado de aportación. **QUINTA.- DE LA ENTREGA DE TITULOS:**
26 La compañía entregará los títulos de las participaciones de los socios dentro de
27 sesenta días contados de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro
28 Mercantil del cantón Saraguro. **SEXTA.- DE LA SUSCRIPCION Y DEL PAGO:** El
29 aumento del capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, en numerario,
30 conforme consta del cuadro de integración de capital, que se agrega a esta escritura.



INGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
Ecuador

Urdaneta 19 de marzo del 2012.

Señor.

Leonardo Enrique Inga Llanes.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio del presente comunico a usted, que la junta General de Accionistas de la compañía INGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA., en reunión del día 19 de marzo del 2012 entre los puntos principales resolvió nombrarle como GERENTE de la compañía por un periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De la misma manera ruego a usted se sirva legalizar toda la documentación para que tome posición de su cargo lo antes posible.

Por la favorable atención prestada mis agradecimientos sinceros.

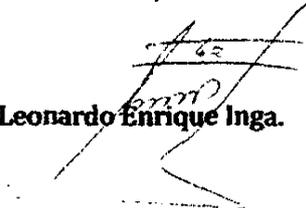
Atentamente,


Luis Alfonso Inga P.

PRESIDENTE DE INGA CONSTRUCTORES.

Señor Presidente en atención a su oficio comunico por su intermedio que acepto el cargo de GERENTE DE INGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Atentamente,


Leonardo Enrique Inga.



Dirección Calle Las Instituciones Y Zenobio Salinas.
Telf 091990393

PROTOCOLIZACION.- A petición de

la parte interesada, el día de hoy PROTOCOLIZO, el NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA INGACONSTRUCTORES CIA LTDA, que en una foja antecede, el mismo que se incorpora al protocolo de la Notaria Segunda del cantón Saraguro, a mi cargo.

Saraguro, 27 de marzo del 2012

NOTARIA 2ª DEL C. SARAGURO

E. GENOVEVA JARAMILLO DE C.



Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la COMPAÑIA INGACONSTRUCTORES CIA LTDA., que antecede, bajo el N° 13 del Registro Mercantil.

Saraguro, ABRIL 09 del 2012

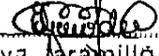

Dr. P. Robalino Mora G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



NOTARIA SEGUNDA
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede es auténtica de su original

Saraguro, 17 SEP 2013


Sra. Genoveva Jaramillo de C.
NOTARIO SEGUNDA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA " CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA " INGACONSTRUCTORES CIA Ltda" CORRESPONDIENTE AL DIA VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2013

En la ciudad de Urdaneta a los 24 días del mes de agosto de 2013 siendo las 17 H00, en el local de la Compañía ubicada en las calles Las Instituciones Y Zenobio Salinas de la ciudad de Urdaneta , bajo la presidencia del señor LUIS ALFONSO INGA PINACELA , Presidente de la Compañía, se reunieron los siguientes socios : Luis Alfonso Inga Pinacela, en su calidad de Presidente y los señores : Leonardo Enrique Inga LLanes y Edgar Gustavo Inga LLanez, actúa como secretario el señor Edgar Gustavo Inga LLanez.

La sesión se realiza a convocatoria escrita del señor Presidente, la que copiada textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA INGA CONSTRUCTORESCIA LTDA. Conforme a las pertinentes disposiciones de la Ley de compañías y del estatuto, se convoca a los socios de la Compañía Constructora y Comercializadora Inga Ingaconstructores a las sesión de la junta General extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día 24 de agosto de 2013 a las 17 H en el local de la compañía ubicado en las calles de las Instituciones y Zenobio Salinas, para tratar y resolver los siguientes puntos. UNO.- Aumento de capital y reforma de estatutos. – Saraguro 16 de agosto de 2013.- f) Luis Alfonso Inga Pinacela. " Presidente " .

Se encuentra presente la totalidad de socios de la compañía.- en esta virtud, el señor Presidente , declara instalada la sesión y dispone que se de curso al único punto de la convocatoria, y consecuentemente a la reforma de los estatutos , luego de la debida deliberación sobre este asunto , por una nimidad la JUNTA resuelve aumentar el capital suscrito de la compañía en la cifra de CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS, CON LO QUE EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA ALCANZA LA CIFRA DE CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 50.400).-



El aumento de capital será pagado de la siguiente manera CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS EN DINERO EN EFECTIVO POR LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA en la forma que se indica en las declaraciones y en el cuadro de integración de capital que se agrega.

Por el capital que tiene cada socio en la compañía se le entregara el siguiente número de acciones nominativas de un dólar, al señor Luis Alfonso Inga Pinacela VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 20.000,00) ; al señor Leonardo Enrique Inga LLanes VEINTE Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 25.000) y al señor Edgar Gustavo Inga LLanez, CINCO MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 5.000.00)

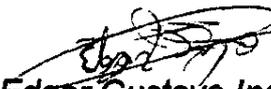
Como consecuencia de los acuerdos anteriores la Junta General de socios por una nimidad RESUELVE reformar el Art. CINCO de los estatutos de la COMPAÑÍA por el siguiente: El Art. CIINCO dira " El capital social de la Compañía es el de CINCIENTAMIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 50.400.00) dividido en CINCUENTA MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente de conformidad con la Ley y los estatutos de la Compañía Constructora y Comercializadora Inga "Ingaconstructores" que en el resto siguen inalterables, autorizando por lo tanto al señor Leonardo Enrique Inga LLanes , que como Gerente que es realice todos los tramites pertinentes.

Una vez que se ha resuelto todos los puntos a tratarse a las veinte horas el señor presidente declara un receso para la redacción del acta.

A las veinte horas treinta (20 H00 30), se reinstala la sesión y se da lectura a al acta de la sesión que es aprobada por una nimidad.


Luis Alfonso Inga Pinacela

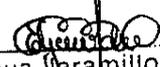

Leonardo Enrique Inga LLanes


Edgar Gustavo Inga LLanez

NOTARIA SEGUNDA
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

TESTIFICADO: Que la fotocopia que antecede es auténtica de su original

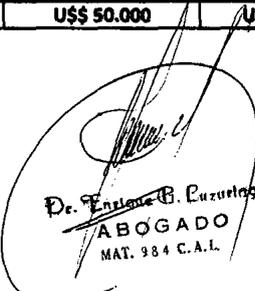
Saraguro... 17 SEP 2013

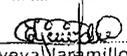

Sra. Genoveva Varamillo de C
NOTARIO SEGUNDA



CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL "CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA."

SOCIOS	AUMENTO			CAPITAL TOTAL	
	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUBSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES	DOLARES
LUIS ALFONSO INGA PINACELA	U\$\$ 240	U\$\$ 20.000	U\$\$ 20.000	U\$\$ 20.240	U\$\$ 20.240
LEONARDO ENRIQUE INGA LLANES	U\$\$ 128	U\$\$ 25.000	U\$\$ 25.000	U\$\$ 25.128	U\$\$ 25.128
EDGAR GUSTAVO INGA LLANEZ	U\$\$ 32	U\$\$ 5.000	U\$\$ 5.000	U\$\$ 5.032	U\$\$ 5.032
TOTAL	U\$\$ 400	U\$\$ 50.000	U\$\$ 50.000	U\$\$ 50.400	U\$\$ 50.400


Dr. Enrique B. Puzos
ABOGADO
 MAT. 984 C.A.L.

NOTARIA SEGUNDA
 SARAGURO - LOJA - ECUADOR
 CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede
 es autèntica de su original
 Saraguro... **7 SEP 2013**

 Sra. Genoveva Yaramillo de C
 NOTARIO SEGUNDA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110334329-7**
APELLIDOS Y NOMBRES
INGA LLANES LEONARDO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA SARAGURO
URDÁNETA /PAQUISHAPA/
FECHA DE NACIMIENTO **1978-06-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
MARJORIE SUSANA GONZALEZ SILVA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INGA LUIS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLANES LUZ AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SARAGURO 2011-12-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-14

V233313222



000534331



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



003
003 - 0163 **1103343297**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
INGA LLANES LEONARDO ENRIQUE

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA URDANETA/PAQUISHAP
SARAGURO A
CANTÓN PARROQUIA ZONA
1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede es auténtica de su original

Saraguro... **17 SEP 2013**

[Signature]
Sra. Genoveva Jaramillo de C
NOTARIO SEGUNDA



Concuerta con su original, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, que la sello, signo y firmo en la ciudad de Saraguro, el mismo día de su celebración.-
DOY FE: Que las xerox copias que anteceden son auténticas a sus originales que se encuentran incorporadas a la matriz de la presente escritura pública.



NOTARIA 2ª DEL C. SARAGURO

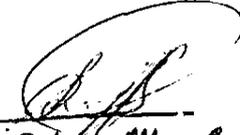
[Signature]
E. GENOVEVA JARAMILLO DE C.



Queda inscrito el AUMENTO DE CAPITAL, de la CONSTRUCTORA y COMERCIALIZADORA INGA
INGACONSTRUCTORES CIA.LTDA, bajo el N° 20 del Registro Mercantil.

Saraguro, Octubre, 16 del 2013

Revisado por el Sr.  Jorge Luis Berrú Armijos


Dr. Roberto Mora G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



Denominación: "CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA INGACONSTRUCTORES CÍA. LTDA."					
Constitución	Reforma de Estatutos	X	Sucursal	Cambio Domicilio:	Reactivación
Domiciliación	Aumento Capital	X	Prórroga	Cambio Denominación	Fusión
Liquidación	Transformación		Poder	Conversión:	Cambio de Obj. Social
Notaría: SEGUNDA DEL CANTÓN SARAGURO			Fecha: 25 de mayo de 1999		
Fecha y Nro. de Resolución de Constitución: 24 de junio de 1999 No. 204			Inscripción en Reg. Merc. No. 005, S/T, de 20-07-1999		
Domicilio: CANTON SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA			Plazo 30 AÑOS	Capital: USD \$ 400,00	
Representante: Sr. Leonardo E. Inga LLanes			Abogado: Sr. Enrique Luzuriaga		
Aprobación	X	Aprobación con:			Negativa

Loja, 10 de octubre de 2013

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
 En su Despacho.-

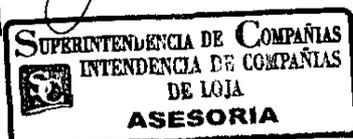
De mi consideración:

Por el presente el Departamento Jurídico de Compañías y Valores emite informe favorable para la aprobación del aumento de capital y reforma de estatutos de la sociedad "CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA INGACONSTRUCTORES CÍA. LTDA.", constante de la escritura pública otorgada el 17 de septiembre de 2013, ante la Notaría Segunda, del cantón Saraguro.

Atentamente,


 Dr. Juan Carlos Ramírez Castillo
 ASESOR

jcrc.
 EXP. 6695





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

19/09/2013

Señor: INGA LLANES LEONARDO ENRIQUE

Representante Legal de la Empresa: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA
INGACONSTRUCTORES CIA. LTDA.

RUC: 1190083868001

Dirección: LAS INSTITUCIONES SN ZENOBIO SALINAS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA INGACONSTRUCTORES CIA. LTDA. MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	2	Sin deuda	0	0	0	0	0

SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INGA INGACONSTRUCTORES CIA. LTDA	1103343297	INGA LLANES LEONARDO	LOJA

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

bxx El presente certificado tiene validez hasta el 2013-09-30

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS

Firma del Funcionario
1102007596

PERALTA MACAS MARCIA AUGUSTA

Abg. Jairo Borrero Salgado
DIRECTOR PROVINCIAL (E.)

Firma del Director Provincial del IESS o
su Delegado